

*CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE*

Valparaíso, 24 de julio de 2020

OFICIO N° 135/2020

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó oficiar a Ud., con el objeto de que informe, en su caso, a esta Comisión, la nómina de parlamentarios que actualmente sean deudores del Crédito con Aval del Estado, del Fondo Solidario y de Créditos Corfo para Educación, según sus respectivas declaraciones de intereses y patrimonio.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR
MIGUEL LANDEROS PERKIC**